

Distrito Escolar Común de Sagaponack  
Votación Anual del Presupuesto e Información para Votantes

### Elegibilidad

Para ser elegible para votar en el Distrito Escolar Común de Sagaponack, debe estar registrado. Para registrarse, una persona debe ser:

- Ciudadano de los Estados Unidos,
  - Tener al menos 18 años de edad,
  - Ser residente del Distrito Escolar Común de Sagaponack por un período de 30 días antes de la Votación Anual del Presupuesto y Elección o la Reunión Especial de la Junta Escolar en la que la persona ofrece votar, y
  - No reclamar el derecho a votar en otro lugar.

### BOLETAS DE VOTACIÓN ANTICIPADA Y POR CORREO AUSENTE

Las solicitudes para boletas de votación anticipada y por correo ausente para la elección de miembros de la junta escolar y para votar sobre el presupuesto escolar deben completarse en un formulario prescrito por la Junta Electoral del Estado y pueden obtenerse visitando el sitio web del Departamento de Educación del Estado de Nueva York (en inglés o español) o contactando a la Secretaria del Distrito por correo electrónico a [clerk@sagaponackschool.com](mailto:clerk@sagaponackschool.com) o por teléfono al 631-537-0651. Las solicitudes completadas deben recibirse al menos siete (7) días antes de la elección (20 de mayo de 2025), si la boleta se enviará por correo al solicitante, o el día antes de la elección si la boleta se entregará personalmente al solicitante o a su agente designado.

### VOTANTES MILITARES

De conformidad con la Ley de Educación §2018-d, cualquier persona que sirva en las fuerzas armadas, incluidos cónyuges y dependientes, puede registrarse para votar en la próxima elección del distrito escolar. Un votante militar que sea un votante calificado del distrito escolar puede obtener una solicitud de boleta por correo ausente contactando a la Secretaria del Distrito por teléfono (631-537-0651), correo electrónico ([clerk@sagaponackschool.com](mailto:clerk@sagaponackschool.com)), correo postal (Jeanette Krempler, Secretaria del Distrito, Sagaponack CSD, P.O. Box 1500, Sagaponack, NY 11962), o en persona en 400 Sagg Main Street, Sagaponack, NY 11962 (durante el horario regular de oficina o entre las 8:00 a.m. y las 3:00 p.m.). Un votante militar debidamente registrado puede solicitar una boleta militar solicitando un formulario de solicitud a la Secretaria del Distrito. Las solicitudes completadas deben entregarse personalmente o enviarse por correo a la Secretaria del Distrito y recibirse a más tardar a las 5:00 p.m. el 24 de abril de 2025. Las boletas militares completadas deben recibirse a más tardar a las 5:00 p.m. el 20 de mayo de 2025 si están firmadas y fechadas por el votante militar y un testigo con una fecha que no sea posterior al día antes de la elección, o a más tardar al cierre de las urnas el 20 de mayo de 2025 si tienen estampillas o respaldo de una agencia del gobierno de los Estados Unidos. Un votante militar puede designar una preferencia para recibir un formulario de registro de votante militar, una solicitud de boleta militar o la boleta militar por correo, fax o correo electrónico en la solicitud correspondiente.

### VOTACIÓN

La Votación Anual del Presupuesto de la Junta Escolar y Elección de 2025 se llevará a cabo el martes, 20 de mayo de 2025 de 7:30 p.m. a 8:30 p.m. (1 hora), en el Distrito Escolar Común de Sagaponack, 400 Sagg Main Street, Sagaponack, NY 11962.

### ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA

Se elegirá a un (1) miembro de la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Común de Sagaponack por un (1) período de tres (3) años que comenzará el 1 de julio de 2025 y finalizará el 30 de junio de 2028. Última titular, Cathy Hatgistavrou.